

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias y D^a. ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué número de funcionarios de Policía Local serán destinados a Tarajal II?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de agosto de 2016



EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



LA DIPUTADA
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
81-3/l/ovr

C.DIP 3456 01/09/2016 18:10